



GOBIERNO REGIONAL  
REGIÓN DE VALPARAÍSO

Of. Ord. No. 31/3

2618

**Ant.:** Ord n° 532 del 16 de Octubre  
2020 Seremi Medio Ambiente.

**Mat.:**Envía primer acta de observaciones  
programa Seremi Medio Ambiente BIP  
40026278-0.

VALPARAÍSO,

30 OCT 2020

**DE: CAROLINA REINIKE LARRAÍN**  
**JEFA DE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

**A: SEREMI MEDIO AMBIENTE**

En atención a la presentación que hiciera vuestro servicio a través del ordinario citado en antecedentes, respecto del Programa **“TRANSFERENCIA PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES PARA CONCÓN, QUINTERO Y PUCHUNCAVÍ.”** código BIP **40026278-0**, para su etapa de ejecución con cargo a los recursos del FNDR, por un monto total de M\$ 235.924. Tenemos a bien informar lo siguiente:

1. La iniciativa presentada resultó favorable del proceso de Evaluación de pertinencia la cual concuerda con los objetivos estratégicos contenidos en la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Valparaíso.
2. La Unidad de pre inversión a través del Equipo Revisor de programas de la División de Planificación y Desarrollo, elaboró la primera acta de observaciones, el que se adjunta en el presente oficio.
3. Vuestro Servicio contará con un plazo de 10 días hábiles, a partir del envío de este oficio a través de correo electrónico, para resolver las observaciones planteadas por este Gobierno regional. Un vez resultas estas deberán enviarse por correo electrónico a [oficinadepartes@govvalparaiso.gob.cl](mailto:oficinadepartes@govvalparaiso.gob.cl). Las posteriores revisiones del programa se podrán resolver mediante email sin ser necesario el envío formal con oficio de dichas observaciones.

Sin otro particular, se despide atentamente



**CAROLINA REINIKE LARRAÍN**  
**Jefa de División de Planificación y Desarrollo**

  
CRL/CPM/JAS  
DISTRIBUCIÓN:

Destinatario  
Archivo División Planificación y Desarrollo Regional  
Archivo Oficina de Partes